A V I S O D E E N T E R A M I E N T O

Se fija hoy veintiséis (26) de octubre de 2026, a las ocho de la mañana (8:00 a.m.), el presente aviso de enteramiento por el término de un (1) día, en la ventanilla de esta Secretaría y en la página WEB de esta Corporación, en aras de notificar auto del veinte (20) de octubre de dos mil veintiséis (2026), emitido por el señor Magistrado de la Sala de Casación Penal de la Corte Suprema de Justicia **JOSÉ JOAQUÍN URBANO MARTÍNEZ**, que dispuso **AVOCAR** por **JHON EUBER CORAL HERNÁNDEZ** contra la Sala Penal del Tribunal Superior de Manizales y el Juzgado 4° de Ejecución de Penas y Medidas de Seguridad de La Dorada.

Lo anterior con el fin de notificar las partes e intervinientes y los señores **CRISTIAN DAVID MALDONADO MORALES, RODRIGO ANTONIO HERNÁNDEZ VEGA, DAVID DANIEL PRECIADO, JHAN ANDRÉS ARBELÁEZ SUAREZ, GILBERTO BENÍTEZ ÁNGEL Y DANIEL ARÉVALO CARVAJAL (VICTIMAS)** en los procesos pénale de radicado 08001-60-01055-2013-10095-00, 76001-60-00000-2012- 00273-00 y 08001-61-04398-2012-00070-00, así como a las demás personas que puedan verse perjudicadas con el desarrollo de este trámite constitucional.

Adjunto copia del mencionado auto y del escrito de tutela, con la finalidad de que, en el término señalado en el auto, ejerza el derecho de contradicción y se pronuncie sobre los hechos y pretensiones contenidos en el mismo.

Agradezco enviar su respuesta a los siguientes correos electrónicos; juanss@cortesuprema.gov.co y notitutelapenal@cortesuprema.gov.co.

De igual forma, copia del mimo será publicado en la página WEB de esta Corporación.

YASSER CAMILO RODRIGUEZ MASENET
Auxilia Judicial Grado II
Secretaria Sala de casación Penal

Revisó: Yasser Rodríguez
Realizó: Jorge P.
.

Documento firmado electrónicamente
Fecha: 23-10-2026
Firmado por: Yasser Camilo Rodríguez Masenet
Código de verificación: 3D0F24B1599C0AB75CDED6F83DBD301985C56DADAD0560C95027D6FCFD52F53E